

Suárez Mason acusado en Italia por ocho desapariciones

Aplazan juicio a ex general

Los representantes de los familiares de desaparecidos italianos en Argentina manifestaron ayer en Roma su desilusión por el posible aplazamiento del juicio contra el ex general argentino Guillermo Suárez Mason, que se abrirá el jueves en la capital italiana.

Roma, AFP

En una conferencia de prensa celebrada en la Cámara de Diputados, Angela Boitano y Julio Moresi, en representación de los familiares de los ocho casos de desaparecidos italianos, expresaron su "gran desilusión" por la posible postergación.

Según fuentes judiciales, el abogado Marcello Melandri, defensor de los ex generales Suárez Mason y Santiago Omar Riveros, acusados junto con el prefecto de Tigre, Julio Gerardi y otros cuatro suboficiales más de la desaparición de ocho ciudadanos italianos en Argentina durante el régimen militar (1976-1983), solicitó un pedido formal de aplazamiento por razones de salud.

"Podrán postergarlo 100 veces y 100 veces vendremos. Nadie nos doblegará", afirmó Julio Moresi, padre de Roberto Julio Moresi, desaparecido en Buenos Aires en 1976 a los 17 años.

El pasado 20 de mayo el juez de instrucción Claudio D'Angelo decidió abrir el juicio contra los siete militares argentinos, acusados de ser los responsables de la desaparición y muerte de ocho ciudadanos italianos, tras un largo proceso judicial iniciado hace 16 años con la



denuncia de cerca de 600 casos de desaparición de ciudadanos italianos en Argentina.

Los dos ex oficiales argentinos están también involucrados en otras investigaciones en Buenos Aires por el secuestro y cambio de identidad de menores nacidos en cautiverio.

La decisión de abrir el juicio por parte del juez fue basada en el carácter político del delito debido a la aplicación sistemática y delibe-

rada de técnicas de desaparición de los opositores por parte del régimen militar argentino.

Italia es el quinto país donde se investigan denuncias por la represión ilegal y las desapariciones de personas durante el sanguinario régimen, después de España, Suecia, Francia y Alemania.

Las familias se constituyeron judicialmente a partir de 1983, poco después de que el estado italiano diera orden a la justicia de abrir una investigación al conocer la existencia de una lista de por lo menos 600 italianos cuya desaparición había sido denunciada ante el consulado italiano de Buenos Aires.

En los últimos cuatro años los abogados de las familias presentaron nuevos documentos para demostrar, entre otras cosas, que la justicia de Italia puede procesar en su tierra y sin que los acusados estén presentes, a quienes hayan cometido delitos contra italianos en el exterior, aun cuando los acusados hubieran sido ya juzgados en sus propios países.

De los 600 casos denunciados en 1983, los jueces italianos definieron que existen elementos suficientes para examinar la desaparición y muerte de ocho: Laura Estela Carlotto y su bebé Guido —hija y nieto de Estela de Carlotto, la presidenta de la entidad humanitaria Abuelas de Plaza de Mayo—, Roberto Julio Morresi, hermano de Claudio Morresi, destacado ex futbolista de la selección argentina, Pedro Luis Mazzochi, Daniel Jesús Ciuffo, Luis Alberto Fabbri, Mario Marras y Martino Mastinu.

El estado italiano se constituyó parte querrelante en el proceso que será aplazado para diciembre, según informaron las mismas fuentes judiciales.



STROESSNER ACUSADO.

El "Plan Cóndor" en París

París, AFP

El abogado paraguayo Martín Almada, descubridor del "Plan Cóndor" de los militares sudamericanos contra los revolucionarios izquierdistas, entregó ayer documentos sobre Augusto Pinochet a la justicia francesa, a la que pidió que se ocupe también de Alfredo Stroessner.

Almada, quien fue arrestado y torturado por los militares, descubrió más tarde en Paraguay cinco toneladas de documentos militar-policiales con nombres, fotos y precisiones escritas sobre los numerosos prisioneros sudamericanos del Plan Cóndor y sus transferencias de un país a otro para ser interrogados o liquidados.